



Acta de la Sesión
Extraordinaria Pública y
Solemne de la Sexagésima
Segunda Legislatura,
correspondiente a su
Primer Año de Ejercicio
Legal, celebrada el día
quince de diciembre de dos
mil diecisiete.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohtécatl, siendo las **once** horas con **cincuenta** y **cinco** minutos del quince de diciembre de dos mil diecisiete, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo, reunidos los integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura, bajo la Presidencia del Diputado Arnulfo Arévalo Lara, actuando como secretarios los diputados César Fredy Cuatecontzi Cuahutle y J. Carmen Corona Pérez; enseguida el Presidente, pide a la Secretaría pase lista de asistencia e informe con su resultado, se cumple la orden y la Secretaría informa que se encuentra presente la **mayoría** de los diputados de la Sexagésima Segunda Legislatura; enseguida el Presidente dice, para efectos de asistencia a esta sesión la **Diputada Sandra Corona Padilla**, solicita permiso y se le concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; a continuación el Presidente dice, en vista de que se encuentra presente la **mayoría** de los diputados que integran la Sexagésima Segunda Legislatura y, en virtud de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne. A continuación el Presidente pide a los presentes ponerse de pie y expresa: "**La Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, siendo las once horas con cincuenta y nueve minutos del día quince de diciembre de dos mil diecisiete, abre hoy la Sesión Extraordinaria Pública y Solemne, para la que fue convocada por la Presidencia de la Mesa Directiva en sesión ordinaria de fecha catorce de diciembre del año en curso**". A continuación pide a los presentes permanezcan de pie y dice: "**Siendo las doce horas, la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, clausura hoy quince de diciembre de dos mil diecisiete, su Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Legal**"; a continuación pide a los presentes tomen sus asientos y a la Secretaría elabore el Decreto correspondiente y lo mande al Ejecutivo para su publicación; asimismo, comunique la clausura del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Legal de esta Sexagésima Segunda Legislatura a los congresos de las entidades federativas. Se comisiona a los **diputados Ignacio Ramírez Sánchez, Carlos Morales Badillo, Nahúm Atonal Ortiz y Sandra Corona Padilla**, para que integren la





comisión de cortesía y se sirvan informar a los titulares de los poderes Ejecutivo y Judicial de la Clausura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Legal de esta Sexagésima Segunda Legislatura. -----

Acto seguido el Presidente pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne; en uso de la palabra el **Diputado J. Carmen Corona Pérez** dice, propongo se dispense la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló; a continuación el Presidente somete a votación la propuesta, siendo el resultado, **diecinueve** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida el Presidente declara aprobada la propuesta por **mayoría** de votos. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne y se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló. -----

Finalmente el Presidente pide a todos los presentes ponerse de pie y expresa: Siendo las **doce** horas con **dos** minutos del quince de diciembre de dos mil diecisiete, se clausura esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne, convocada por la Presidencia de la Mesa Directiva de la Sexagésima Segunda Legislatura. Levantándose la presente que firma el Presidente ante los secretarios que autorizan y dan fe. -----


C. Arnulfo Aróvalo Lara
Dip. Presidente


C. César Fredy Cuatrecantzi Cuahutle
Dip. Secretario


C. J. Carmen Corona Pérez
Dip. Secretario

